MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
"Desarrollo Local es Progreso Nacional"
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0768 245 509.
Email: muniyatytay@hotmail.com
INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION IM Nº1128/2011

POR LA QUE SE ADJUDICA AL OFERENTE DE LA SOBERA S.A.I.C.E.C.A EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA N°03/2011 PARA LA ADQUISICION DE IMPLEMENTO PARA CORTAR CESPED.

Yatytay, 21 de Noviembre de 2011

VISTA: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), según nota de fecha 18 de Noviembre de 2011, y;

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente dice: "Que, en el marco del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTO PARA CORTAR CESPED,** se presento una sola oferta: **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A R.U.C 80014256-0 con una oferta de 25.000.000 millones de guaraníes IVA incluido (Veinte y cinco millones de guaraníes).**
Que, esta Unidad ha pasado a verificar integralmente los requisitos sustanciales de las ofertas presentadas (modalidad Contratación Directa), encontrándose los mismos en condiciones satisfactorias. (Formulario de la Oferta, Declaración Jurada de no estar comprendido en prohibiciones según Art. 40 y 20, y Poderes suficientes, en su caso); con lo que se concluye que todos los oferentes presentados en este procedimiento se han ajustado a los requerimientos sustanciales.

Que, siguiendo la metodología de evaluación establecida en el Decreto Reglamentario 21909/03, se han agrupado las ofertas en el orden de los precios para el análisis de los documentos formales.

En ese sentido, se ha constatado que el Oferente **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A R.U.C 80014256-0**, por lo que se ha verificado las demás documentaciones, encontrándose que ha presentado toda la documentación formal.

Que, en adecuación a los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, así también, la Carta de Invitación respectiva, se concluye que la oferta presentada cuenta con todas las condiciones para la Contratación.

Por tanto esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), recomienda a la Máxima Autoridad de la Convocante, adjudicar al Oferente **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A R.U.C 80014256-0,** conforme al monto ofertado, por contar con todas las condiciones para la contratación.

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY SECRETARIA

Prof. Noelia Solís Gómez
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY INTENDENCIA

Oscar Darío Robledo Ruiz Díaz
Intendente Municipal
Yatytay

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
"Desarrollo Local es Progreso Nacional"
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0768 245 509.
Email: muniyatytay@hotmail.com
INTENDENCIA MUNICIPAL

Que, la Intendencia Municipal de la Ciudad de Yatytay, se adhiere a la recomendación de la Evaluación de Ofertas;

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3.966 Orgánica Municipal establece que " que son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g) ejecutar el Presupuesto municipal";
POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Yatytay, en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1º **ADJUDICAR** al Oferente **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A R.U.C 80014256-0 PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTO PARA CORTAR CESPED CON ACOPLE PARA EL TRACTOR AGRICOLA**, en el marco de la Contratación Directa Nº 03/2011, **por Gs. 25.000.000 IVA inc.-;.- (VEINTE Y CINCO MILLONES DE GUARANIES).**

Art. 2º **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 530, FF: 30 OF: 011 del Presupuesto de la Municipalidad de Yatytay correspondiente al rubro presupuestario para el ejercicio fiscal 2011.

Art. 3º. **COMUNICAR** a la firma adjudicada y a los demás oferentes participantes en los términos previstos en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY SECRETARIA

Prof. Noelia Solís Gómez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY INTENDENCIA

Oscar Darío Robledo Ruiz Días
Intendente Municipal